



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 31 AGO 1993

Expte. Nº 22.057/93

VISTO:

La resolución Nº 64-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa a la Sra. María Dolores Bazán de Sacchi, como Profesora Suplente T.P.4 con 12 U.H. para tareas de apoyo de Asesoría Pedagógica del citado Instituto, a partir del 22 de Junio de 1993 y mientras dure la licencia de la Prof. María Beatriz Díaz de Garín, o hasta tanto el cargo sea cubierto por la vía de concurso, si esto se produjera antes del período establecido;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 64-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, de fecha 28 de Junio de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto, para su toma de razón y demás efectos.-



RENZO BERLATTI DE CASTELLI
SECRETARÍA GENERAL

GRACIA ALVARO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
a/c. Secretaría Académica

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 420-93